AÑO VI — Salamanca 30 de Septiembre de 1903 — NÚM. 2.018

DEPOSITO LEGAL

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre. . . . . » 4'25
Portugal, trimestre. . . . » 5'00
Demás países extranjeros. . » 9'00

VENTA

NUMERO DEL DIA, **5 cents.**
Atrasado, **10 id.**
25 ejemplares, **75 id.**

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0'50 línea.
En 3.ª plana, 0'25 línea.
Telegráficos 15 palabras 50 céntimos.
En 4.ª plana, 0'10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Desde **3** pesetas á **150**, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA
y la prensa madrileña

La Sociedad de Autores ha venido á ser para el gobernador civil de Madrid, señor Lacierva,—en opinión de *La Correspondencia de España*—otro «pimentón», no sólo por lo pesado que se pone el asunto, sino por las preocupaciones que da al Gobernador.

Presiente dicho periódico que de seguir las cosas como van, pronto ha de preocupar dicho asunto también al juez.

***

La detención del señor Dorado, uno de los oradores en el mitin republicano celebrado en las Escuelas Pías de San Fernando de Madrid, hace protestar á *El Imparcial* contra la actitud en que aparece colocado el Gobierno frente al derecho de propaganda.

La forma de gobierno—dice—es perfectamente discutible, como lo son los actos de todos los ministros responsables. La constitución solo asegura la inviolabilidad de la persona del Rey. Fuera de ella, todo cae bajo los fueros de la libre crítica. Y si ésta se envuelve en formas groseras y se traduce en palabras que la urbanidad tiene borradas en su léxico, quede á los que las empleen la sanción del juicio público que generalmente juzga con imparcial criterio. Los ataques desmedidos, las frases de dudoso gusto, suelen producir efectos diametralmente opuestos á los que se trata de conseguir. La mayor parte de las veces, cuando los discursos ó las arengas se convierten en vociferaciones de plazuela, caen por completo en el vacío y no hacen el menor daño ni á instituciones ni á personas. Pero esa misma vulgaridad, esa misma descortesía, cuando se le otorga una atención y una importancia que no merecen y la torpeza de los gobiernos llega á pasar por encima de la ley para reprimirlas, se pueden convertir en algo peligroso. Y entonces, de cualquier ciudadano Nerón de menor cuantía puede hacerse una víctima política y casi casi un mártir.

***

Hace treinta años—según *El Globo*—el centro de gravedad de la política estaba entre los monárquicos y los republicanos; después se corrió hacia la derecha y se fijó por mucho tiempo entre los conservadores y los liberales; hoy no se sabe dónde se encuentra. Tanto le han hecho correrse violentamente hacia el Polo ultra-conservador que, á semejanza de la aguja en las inmediaciones del Polo magnético, gira locamente sin dar una indicación precisa.

***

Lo de la jefatura del partido liberal va muy bien—dice *El Nacional*.—Setenta senadores y diputados conminan á Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret á liquidar el pleito, reconociéndoles títulos y aptitudes iguales. A ninguno postergará ni humillará la designación de otro; á los tres iguala el sufragio del partido; el jefe será hechura de los que renuncien; y en hacer un jefe hay más honor que en serlo. Para el caso inverosímil de que ninguno ceda como para el caso probable de que ninguno acepte, hay un medio facilísimo de adjudicar la jefatura. Que se la rifen.

***

Juzga *El Universo* la situación política en el sentido de que Villaverde no ha de obtener el decreto de disolución, y que caminamos hacia un ministerio cuyo programa se ha de ceñir á procurar que subsistan las Cortes y á que no se disuelva el partido conservador.

»Y he aquí cómo este partido que en la presente temporada no pudo realizar su primer programa por la oposición de Villaverde, no podrá realizar, probablemente, tampoco el segundo por la oposición que amenaza á Villaverde, y estrenará, según todas las probabilidades, otro tercer programa de Gobierno que consistirá en lo siguiente: en no tener ningún programa.»

***

El Liberal publica un extenso artículo de don Alfredo Vicente, estudiando, bajo sus tres aspectos, el problema de la influencia inglesa en Galicia: el del proselitismo religioso, el de los intereses materiales y el de las derivaciones y resultancias futuras.

En opinión del *Heraldo*, la policía de Madrid, después de la reforma, queda como estaba, y lo único sensible, dado el estéril resultado de las reformas prometidas y del escandalazo conque se perturbó la opinión, es que algunas familias de pobres agentes é inspectores tengan que sufrir los daños de una cesantía que las arroja al hambre y á la miseria y aun á la maledicencia y al deshonor.

«Esa poda necesaria tenía, como gran justificación, volver las cosas del envés al revés, crear de veras una nueva Policía y evitar en lo porvenir que los ciudadanos sigan desconfiando de un servicio que les entrega en manos de los agentes sin pudor y sin conciencia. No se ha hecho así, y el reglamento ya vendrá, si no por la Pascua, por la Navidad.»

***

De *El Correo Español:*

«Si el Gobierno estima que su principal deber consiste en defender contra la ley, al régimen, haga eso ó cosa semejante si se atreve, y el país se lo tolera, que sí se lo tolerará, puesto que ya hemos convenido en que los españoles nos parecemos todos por las instituciones parlamentarias; pero si no se atreve, ó no puede ó no quiere hacerlo resígnese ó fastidiese como cada hijo de vecino, y aguante, como cada palo, su vela, y deje que los Dorados digan todo lo que las leyes les consienten, aunque con ello no pueda realizar el más vehemente deseo de los liberales y demócratas que se usan en esta época, el de complacer á los príncipes; porque por encima de éstos debe estar para los ministros la observancia de los preceptos del cuadernillo constitucional. Eso sobre todo.»

***

El *Diario Universal* dice respecto de la reforma de las enseñanzas en las Escuelas Normales:

«Bien está la simplificación decretada por el señor Bugallal. Pero créanos, la enseñanza está gravemente enferma y no cura con esos paños calientes. Hay que ir más al fondo de la cuestión: hay que ir á la entraña del problema, que está en la escuela primaria. Lo demás es «jugar á las reformas.»

Noticias generales

En Nájera ha sido robada é incendiada la agencia ejecutiva de contribuciones.

Ignórase el dinero y los documentos sustraidos y quemados.

Se asegura que Austria ha recabado de las potencias su conformidad para ocupar á Servia en el caso de que se produjesen nuevos desórdenes interiores producidos por los militares.

El ministro de la Gobernación señor García Alix, ha dicho que hace suyos y mantiene todos los proyectos que su antecesor señor Maura presentó al Parlamento para su aprobación.

Uno de los primeros proyectos que se discutirá será el relativo al descanso dominical, el cual quedará aprobado en la legislatura próxima.

Ha añadido el señor García Alix que el Gobierno hará que la ley del descanso dominical se cumpla por todos, incluso por las empresas periodísticas.

Despachos de Lisboa dan cuenta de haber estallado en aquella costa un temporal horrible, dando lugar á numerosos naufragios.

Las olas arrojan sobre la costa multitud de cadáveres.

De éstos van recogidos 17.

En Pozoblanco (Córdoba), en la mina *Demetrio*, se desprendió una jaula en la que descendían ocho obreros.

Dos quedaron muertos y otros dos gravemente heridos.

Dicen de Nueva York que entre Southrouth y Railway se ha precipitado un tren por un puente.

Nueve personas resultaron muertas y muchas heridas.

El presidente del Consejo de ministros de Francia Mr. Combes, se muestra muy agradecido á las atenciones de que ha sido objeto, tanto por parte del Gobierno como por la de los gobernadores civiles de las provincias por donde ha pasado.

Han sido firmados los nombramientos de delegados de policía de Madrid.

Por ellos se confirman en su destino á cinco capitanes de seguridad, que los ejercían interinamente.

El resto han sido nombrados entre tenientes de la reserva del ejército.

Los anteriores delegados, á excepción de Marzal, Almería y Visedo, han sido nombrados inspectores de primera clase.

Telegrafían de San Sebastián que el señor Dato comió con el Presidente del Consejo de ministros, en el Hotel de Palais, hablando durante la comida de la cuestión política.

Se concede mucha importancia á este acto, suponiéndose que tendrá gran trascendencia política la conferencia que celebraron ambos personajes.

En los círculos políticos se acentúa cada vez más el rumor de que los partidarios de la política del señor Montero Ríos constituirán un grupo numeroso, bajo un programa ampliamente demócrata.

A pesar de estos rumores insistentes, es seguro que nada harán hasta tanto que los hombres políticos regresen de sus excursiones, que no pasará de la primera decena del mes próximo.

Coméntase la suspensión de las oposiciones al cuerpo de Sanidad de la Armada.

La principal causa de la suspensión ha sido la de exigirse que ningún opositor tuviese menos de 20 años.

Algunos se quejan de esta limitación.

El señor López Puigcerver dice que está fuera de toda duda que será nombrado jefe de los liberales el señor Montero Ríos.

El señor González Besada lleva con actividad el arreglo del personal de las oficinas de Hacienda, en provincias, en las que han de empezar á regir las reformas implantadas desde el 1.° de Octubre.

El señor Aparicio, profesor de esgrima del Centro del Ejército y la Armada, campeón de los maestros de España, ha aceptado el reto del tirador don Abelardo Sanz, á sable, apostando 5.000 pesetas.

PARA OBREROS

Dicen de Madrid que una comisión del Centro de Sociedades Obreras ha entregado al gobernador una protesta de los obreros de Meco, rechazando la imputación de que ejerzan coacciones, ni que en reunión alguna emplearan palabras de mofa para los patronos.

Ayer terminaron en aquel pueblo las contrataciones del trabajo y se teme que sean despedidos todos los obreros asociados, asunto en que se ocuparán sus compañeros de Madrid para evitar que subsista una injusticia.

El gobernador contestó á los obreros que oficiará al alcalde de Meco, interesando una solución satisfactoria en la cuestión.

—El ministro de Agricultura ha comprendido la necesidad de conceder dietas á los obreros que han de formar parte de la Junta que entienda en la resolución definitiva del envío de trabajadores al extranjero, pues esos obreros tendrán que perder el jornal cada día que deban acudir á la Junta.

El señor Gasset piensa hacer algunas aclaraciones á la Real orden, inspiradas en el sentido que dejara expuesto.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: El santo Angel Custodio y San Remigio.

San Remigio.—Vió la luz primera en Francia, y recibió una educación austera, que le enseñó el camino de la verdadera virtud. Concluidos los estudios se retiró á su castillo de León. Solo contaba veintidos años, cuando habiendo vacado la silla Reims, todos los sufragios del clero y pueblo se reunieron en favor del Remigio. Este no quería admitir tal distinción, alegando, entre otras cosas, que no tenía la edad y que la elección era nula. Su pureza se conservó toda la vida y su caridad nunca se desmintió. No hubo choza que no visitase, ignorante que no instruyese.

CULTOS.—*Clerecía.*—Primer viernes de mes. Por la mañana, á las siete, misa de comunión general y exposición. Por la tarde rosario, sermón y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Prosigue la novena á la Santísima Virgen del Rosario. Todos los días, á las seis de la mañana, misa, rosario y novena. A las siete y cuarto misa solemne. Por la tarde, á las seis menos cuarto, exposición, estación, rosario, letanía cantada, novena, sermón, reserva y letrillas á la Virgen.

CRONICA NEGRA

Dicen de Jetafe que en la fábrica de cartuchos de don Jesús Aramburu ha ocurrido una explosión que produjo gran alarma en el pueblo.

En dicha fábrica trabajan unas dos docenas de operarias y entre ellas estaba cargando cartuchos una muchacha de dieciseis años llamada Teresa González. El embudo que ésta tenía en la mano lleno de pólvora, se obstruyó, y al intentar desatascarle, introduciendo para ello un hierro, hizo explosión la pólvora y la causó quemaduras en la cara, pecho y piernas.

Efecto de la explosión, se desplomó el cobertizo debajo del que trabajaba Teresa González.

Al oir el ruido de la detonación el general Palacios, que habita una finca inmediata á la fábrica, mandó criados con mantas para que auxiliasen á los que suponía víctimas de la explosión.

La desgraciada joven falleció en el Hospital dos horas después de haber ocurrido el desgraciado accidente.

También nos comunican que en el inmediato pueblo de Pinto se ha cometido un crimen del que ha sido víctima un sujeto de Esquivias apodado *el Remendao*.

Del hecho no se sabe hasta ahora sino que se desarrolló á la puerta de una taberna, y que Hilario, que este es el nombre de la víctima, quedó muerto en el acto.

—En Cáceres dos individuos que conducían una manada de reses vacunas y que montaban una mula, se propusieron vadear el río Jerte, por el sitio llamado de los Cachanes, en el término de Valdastillas; el río iba fuera de madre á causa de las pasadas lluvias y los infelices boyeros fueron arrastrados por la corriente, pereciendo ahogados. Ha sido encontrado el cadáver de uno de ellos, llamado Ignacio González, natural de Tornavacas; el cadáver del otro individuo no ha sido encontrado todavía.

—En Bilbao en la fábrica de hojalata titulada La Basconia, enclavada en un pueblo próximo, se rompió, ignorándose por qué causa, un gran volante, cogiendo los pedazos á siete obreros.

Uno de ellos, llamado Francisco Sandeta, de dieciocho años, resultó muerto, y gravísimo el capataz del taller Manuel Mudariaga.

Los demás sufren contusiones de consideración.

Efemérides

Pablo I de Rusia

1 de Octubre.

Cuarenta y dos años tenía Pablo I de Rusia cuando fué proclamado emperador por muerte de su madre la famosa Catalina II, que hasta entonces le tuvo encerrado en su posesión de Gratschina, y sujeto á privaciones morales y materiales que más parecían dictadas por un enemigo implacable que por una madre.

Con los sufrimientos de Pablo tuvieron término los vejámenes porque hacían pasar al pueblo la czarina y sus favoritos para satisfacer sus caprichos y ambiciones, pues el nuevo monarca arrastrado por su carácter bondadoso y su ansia de bienestar, rebajó considerablemente las contribuciones y la lista civil, creó universidades y centros benéficos, aminoró la situación precaria de los obreros disponiendo importantes construcciones, protegió al comercio y á la industria con acertados decretos, entre los que figuró la destrucción de seis millones de rublos enpapel, y cual si todo esto no fuera bastante para conquistar el cariño de su pueblo y rodearse de felicidades levantó muchos destierros, puso en libertad á los que en cárceles purgaban pequeños delitos, conmutó penas y perdonó á cuantos fueron sus enemigos durante el imperio de su madre.

Por tales motivos era indudable que á Rusia la esperaban grandes prosperidades y duradera paz bajo la soberanía de Pablo I; pero no fué así, pues éste era un desequilibrado de quien se burlaron miserablemente aquellos á quienes otorgó generosamente su perdón, de que eran indignos por su corrupción y perfidia. Tan viles cortesanos, haciéndole creer que hasta en su propia familia se tramaban conspiraciones para asesinarle, le hicieron desconfiado, déspota, terminando por convertirlo en un hombre perverso que no tenía conciencia de sus actos, los cuales más parecían, como lo eran en realidad, de un loco que de un hombre de sano juicio.

Su temor á las ideas revolucionarias que años antes llevaron el desenfreno á Francia, le hizo adoptar rigurosas y enérgicas medidas contra todo lo que pudiera introducir aquéllas en Rusia, y esto fué otra de las causas que le enagenaron el afecto de altos y bajos; pero lo que en realidad decretó su caida y muerte fué la conducta que observó con Francia, Inglaterra y Austria con motivo de la derrota del ejército ruso en Zurich.

Obedeciendo á instigaciones extrañas y al recelo que en su ánimo causaron las ideas revolucionarias, en 1799, coaligado con Inglaterra y Austria, declara á Francia la guerra; en un principio la suerte estuvo de parte del ejército, pero el triunfo de Massena en Zurich irritó de tal manera á Pablo I, que estuvo á punto de romper con sus aliados; entonces Napoleón supo halagar al ruso y atraérselo á su partido.

Tal conducta hizo general el descontento contra el emperador, contra quien tramaron una conspiración, á cuyo frente se hallaba el conde de Pahlem, que tuvo por consecuencia su asesinato el 12 de Marzo de 1801.

Pablo I había nacido en San Petersburgo el 1.° de Octubre de 1754.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana.

Sección primera.—Ante el tribunal del Jurado se verá la causa instruida en el Juzgado de esta capital, por el delito de violación, contra José García Santos. Ponente, señor Martín; acusador particular señor Ceballos; abogado defensor, señor Salamanco; procuradores, Santos y Sánchez Ledesma.

Sección segunda.—Vista en juicio oral y público del proceso incoado en el Juzgado de Béjar, contra Alvaro Antolín Gutiérrez, por allanamiento de morada. Ponente, señor Martín Gómez; abogado, señor Sánchez y Sánchez; procurador, Corona.

(c) Ministerio de Cultura 2007

EDICION DE LA NOCHE

De la provincia

En la tarde del 27 se ha suscitado en Zorita de la Frontera una cuestión entre los vecinos de aquel pueblo José López Gutiérrez, Celestino Albarrán y Santiago Rodero Pérez.

José disparó contra Celestino un tiro de pistola que le hirió levemente en el vientre.

La guardia civil procedió á la detención del José poniéndole á disposición del Juez de Instrucción del partido.

En Peñaranda ha sido detenido Urbano Ceballos Plaza, vecino de San Moral, el cual robó el 24 del actual en Ciudad-Real un fardo de pieles á su hermano Victoriano.

El Ayuntamiento de Barruecopardo ha solicitado del Gobernador civil autorización para proceder al reparto de las 5.395'94 pesetas á que asciende el capital del Pósito de aquella villa, á fin de que los vecinos puedan utilizarlas para los trabajos de la próxima siembra.

El farmacéutico de Peñarandilla ha comunicado al Gobernader civil que desde esta fecha dejará de suministrar medicina á los pobres designados por aquel Ayuntamiento, en vista de no satisfacer lo que le adeudan por indicado servicio.

De la REGION

LEON.—Ha salido para Pravia (Oviedo) la banda de música del regimiento do Burgos, para donde fué contratada.

—Se hallan ajustados en la Liquidadora del regimiento infantería del Infante en Zaragoza, los soldados de esta provincia José Rufas y Tirso Alba, con 21'33 y 486'04 pesetas respectivamente.

Id. de la id. del batallón 10 de Filipinas afecta al regimiento de Burgos, de guarnición en esta capital, don Atanasio Monje, Alejo Cañizo y Cayetano González, de Besande, Sahagún y La Vecilla, respectivamente.

—Ha salido para Madrid el diputado á Cortes por Riaño, señor Molleda.

—Procedente del Parque Administrativo de campaña de esta región, ha sido destinado al 4.º Depósito de caballos sementales, como interventor, el comandante de guerra de segunda clase, don Wenceslao Alvarez García.

—Se ha ausentado de la casa paterna, en Morgovejo, Marciana Prietro Castro, soltera de 33 años de edad, llevándose consigo una hija de 15 meses y una sobrina de siete años, ignorándose sus paraderos.

—Ha sido nombrado archivero del Ayuntamiento de Jaén, don Angel Nieto Gutiérrez.

—En el ayuntamiento de Corullón se halla vacante la plaza de médico de beneficencia, con 999 pesetas anuales, la cual se solicitará en el término de 30 días á contar desde hoy.

—Se halla vacante la plaza de médico de Matadeón de los Oteros, con el sueldo de 500 pesetas y asistencia de 20 familias pobres.

—El señor Gobernador ha impuesto la multa de 125 pesetas al Alcalde de Quintana del Marco, por desobedecer órdenes que le fueron dadas por dicha autoridad.

AVILA.—En Solasancho, pueblo de esta provincia, se ha suicidado el vecino Gabriel Martín, casado, de 49 años disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola del nueve.

El suicida que iba con su familia de merienda, para realizar su intento se separó un momento de ella, disparándose entonces el tiro que puso fin á su existencia.

—En Candeleda han sido detenidos Balbino Martín García y Julián Parra, autor y cómplice respectivamente del robo de tres fanegas de higos secos cometido á don Pedro Crespo en cuya casa se hallaba el Balbino sirviendo.

—Entre los kilómetros 15 y 16 de la carretera de El Barraco, ha ocurrido un desgraciado accidente.

Un criado del contratista de carreteras don Cayetano Pinilla, llamado Juan González, de 21 años de edad, natural de esta ciudad, se separó del carro que guiaba con tan mala fortuna, que el ganado se acercó á una cuneta del camino y al intentar evitar que el carro volcara por un terraplén se puso al lado de mayor peligro, cayendo el vehículo y cogiéndole las varas por medio cuerpo, le dejaron aplastado.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el gobernador de la provincta, señor González Herrero.

—El fiscal de esta Audiencia ha presentado querella contra varios republicanos de Arévalo con motivo de una hoja publicada en aquella ciudad y en la que, según parece, se encierran ataques contra la monarquía.

ZAMORA.—El 27 del presente mes se celebró en la iglesia de San Andrés la apertura del curso académico de 1903 á 1904 en este Seminario Conciliar.

El discurso de apertura estuvo á cargo del profesor de Humanidades, don Jacinto Mateos Alfageme.

A continuación se impuso la beca á los diecisiete nuevos colegiales, siendo padrino en esta ceremonia el señor teniente fiscal de esta Audiencia provincial.

—Participan de Cubo del Vino que en el kilómetro 101 fué arrollado por el tren, dejándole muerto en el acto, un transeunte.

Parece ser que se trata de un suicidio, pues afirman algunos pasajeros que los vieron arrojarse á la vía.

El juzgado de Cubo, ha comenzado las diligencias para identificar la persona del suicida.

—Los cereales se cotizan en Moraleja del Vino á los siguientes precios:

Trigo, á 41 reales fanega; cebada, 16; algarrobas, á 28.

Garbanzos superiores, á 40 pesetas; ídem regularss, á 30; ídem medianos, á 25; y guisantes, á 9.

—Han llegado á esta capital la señora é hijos del señor Gobernedor civil de la provincia.

PALENCIA.—Ha regresado de Santander el señor Obispo de la diócesis después de haber tomado parte en las Conferencias episcopales.

Acompañando al reverendísimo Prelado, ha llegado á Palencia el señor obispo de León.

—En la oficina de telégrafos de esta capital se halla detenido un despacho dirigido á Casan, procendente de Barcelona, por desconocerse al destinatario.

—La Comisión liquidadora del primer batallón de infantería de Vizcaya, número 51, ha remitido para su inserción en el *Boletín Oficial* la relación de los individuos que por la misma tienen terminados sus ajustes.

—El Ayuntamiento de Villarramiel, cita á los deudores al Pósito ó sus herederos para que realicen el pago de las cantidades que adeudan.

—Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Talavera 15 de caballería de guarnición en esta capital, el capitán don Bernardo Estébanez Carrasco, y á el regimiento reserva de caballería, el capitán también don Emilio Rueda Díaz.

VALLADOLID.—Se ha celebrado en esta población una reunión en el Centro de Labradores para tratar de la vinicultura.

Reinó gran entusiasmo, acordándose la redacción de un reglamento para la defensa de los intereses vinícolas.

—Se ha suicidado, arrojándose al río Pisuerga, Celenonia Velez, de 51 años de edad, viuda y natural de Nestilla (Logroño).

Las causas que, según parece, impulsaron á la suicida á tomar tan fatal resolución, no han sido otras que el habérsele notificado un desahucio por deudas, contraidas, embargándole los muebles, y que la infeliz mujer, antes de verse en tan desagradable trance, adoptó el desesperado partido de arrojarse al Pisuerga.

Instrucción primaria

La Junta de Instrucción pública ha informado favorablemente las instancias presentadas por doña Genara Carrasco y doña Avelina Rengel, maestras de Aldeadávila de la Ribera y Béjar respectivamente, solicitando licencia para ampliar sus estudios.

Noticias locales

El Adelanto de hoy publica un recorte en el que se rectifica lo que nosotros decíamos ayer acerca del banquete de los republicanos, esto es, que la nota predominante en él fué la nota anticlerical.

Tiene razón el colega, pero nos ha de permitir que también nosotros le rectifiquemos, en lo que se refiere á su afirmación de que la prensa local estuvo representada en dicho banquete, pues por lo menos el NOTICIERO no tuvo representación ninguna, por lo que la noticia que publicó anoche, estaba fundada sólo en meras referencias, que por lo visto no fueron de todo punto exactas.

Esta mañana, á las once, se ha celebrado en la capilla de la Universidad solemne función religiosa en honor á San Jerónimo.

Asistieron al acto, sin traje académico, siete doctores pertenecientes al claustro.

En breve saldrá para Toro, á fin de posesionarse de la dirección de aquella Estación vinícola, don Ramón Gil.

Con la nota de sobresaliente ha obtenido, en el Conservatorio de Madrid, el título de profesor de piano, don Hilario Goyenechea.

Mañana llegarán á Salamanca, con objeto de asistir á la inauguración de los nuevos locales de las facultades de Ciencias y Medicina, los diputados á Cortes por Ledesma y Sequeros, señores duque de Tamames y Cavestany.

También parece que es probable que vengan el marqués de Ivanrey, senador por esta provincia, y el marqués de Tovar.

Han sido designados para diputados de Fábrica y Hacienda del Seminario Pontificio por el excelentísimo señor Obispo, el M. I. señor Maestrescuela don Federico Liñán, y por el clero parroquial don Gregorio Ramírez, ecónomo de la Catedral.

Se nos asegura que los candidatos que el partido republicano presentará en las próximas elecciones, ó al menos los que más probabilidades cuentan, son los siguientes:

Primer distrito.—Señores Martín Benito y Meca.

Segundo distrito.—Don Laureano Iscar.

Tercer distrito.—Señores Zugarrondo y Villar y un obrero.

Cuarto distrito.—Núñez ó Cáceres.

Quinto distrito.—Señor de Antonio (Bernardo).

También se habla de los señores Pinilla, Cachorro y Caballero.

J. LEÓN ARIAS, *cirujano dentista.* —Plaza Mayor. Entrada, Doctor Riesco, 1.

El día 1.º de Octubre, á las cuatro y media de la tarde, y en el local de costumbre, celebrará junta ordinaria la tercera conferencia de San Vicente de P. ul, «Ropero de los pobres», bajo la advocación de Nu stra Señora de la Paz.

Por la eterna cuestión de adulterar la mercancía han sido multados esta mañana tres lecheros.

Estando trabajando esta mañana el obrero albañil Eduardo Sidro en una obra que en la calle del Doctor Riesco está ejecutando en una casa de su propiedad, el acaudalado señor don Vicente Rodríguz Fabrés, tuvo la desgracia de que se le rompiera una tabla que le servía de andamio, cayendo al suelo desde una altura de unos cinco metros.

En la misma obra fué curado de primera intención por el personal de guardia en la Casa de Socorro, de la dislocación del hombro derecho y una fuerte contusión en la región cervical ó columna vertebral.

El estado del herido, es relativamente satisfactorio.

El teniente fiscal de esta Audiencia don Marcelino González Ruiz, ha sido trasladado con igual cargo á San Sebastián.

Ha sido nombrado juez de primera instancia y de instrucción de Mota del Marqués (Valladolid), el diputado provincial por Ledesma-Vitigudino, don Rafael Beato Salas, á quien felicitamos.

El ingeniero primero de Montes, don Eugenio Guallart que venía prestando sus servicios como profesor en la Escuela especial del Cuerpo, ha sido destinado á ocupar la vacante de subalterno, existente en la Jefatura de esta capital.

Han sido nombrados alumnos internos de la Facultad de Medicina, con el sueldo de 462'50 pesetas, don Marcelino Santamaría, don Emilio Sánchez y don Fernando Rodríguez.

En una reunión celebrada días pasados por el Gremio de Labradores, acordóse designar candidato del mismo, para las próximas elecciones municipales, á nuestro respetable amigo don Basilio García Polo.

Por el Excmo. señor Obispo se ha dictado el oportuno decreto de traslación del templo parroquial de la Catedral á la iglesia de San Sebastián.

EUSTOQUIO ROMERO ALVAREZ. Calzado de lujo. Doctor Riesco, 7 y 9.

Habiendo sido destinado el capitán cajero del Regimiento caballería de Borbón al de Villaviciosa, de guarnición en Jerez de la Frontera, ayer se reunió la junta de señores jefes y capitanes, para el nombramiento de nuevo capitán cajero, habiendo recaido, por mayoría de votos, en nuestro querido amigo don Gonzalo Samaniego.

Le felicitamos por el cargo de confianza que ha merecido de sus compañeros jefes.

Ha regresado de Madrid, después de haber sufrido exámenes en el Conservatorio, la señorita Encarnación Benajes, habiendo obtenido las notas de aprobado y notable en el tercer año de solfeo y primero de piano.

Séale enhorabuena.

En el balance hecho por la Compañía del ferrocarril de S. F. P. el 31 de Diciembre de 1902 ha resultado un activo de 99.137.922'93 pesetas y un pasivo de 99.137.922'93 pesetas.

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Borbón, de guarnición en Salamanca, el capitán de caballería, don Manuel Suárez.

Hemos recibido invitación para la solemne apertura del curso académico de 1903 á 1904, que se celebrará mañana á las doce en el Paraninfo de la Universidad.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado *Optico de Madrid señor Eiroa* permanecerá en esta capital muy pocos días, lo que participamos á nuestros lectores para que no dejen de visitar su establecimiento, *Plazuela de la Libertad núm. 1* y adquirir sus renombrados *anteojos de Roca Precisión;* únicos y verdaderos que conservan la vista. Dicho señor garantiza sus cristales con su firma y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero.

Pídase el catálogo que da detalles y precios de los demás artículos de óptica que expende, como son: Gemelos para teatro y campo, Impertinentes en concha é imitación, Termómetros, Barómetros, Brújulas, Microscópicos, Lupas de gran potencia, Cuenta hilos, Alcohometros, Pesavinos, etc., etc. *A. Eiroa, Óptico.* Plazuela de la Libertad, núm. 1, Tienda.

Con atento B. L. M. del presidente de la Comisión de padres de familia de Guadalajara, hemos recibido una copia de la solicitud elevada á S. M. el Rey, interesando la rebaja del cupo de soldados, señalado para el año actual por el señor Ministro de la Guerra.

Hoy salen para sus respectivas localidades los representantes de los republicanos de Béjar, Valladolid y Peñaranda, que asistieron al banquete de ayer tarde en el Pasaje.

Por el inspector de mercados que presta servicio en la presente semana, fueron recogidos esta mañana algunos kilos de uvas y melocotones que no estaban en buenas condiciones para el consumo.

Anoche fueron puestos á disposición del señor Gobernador civil, cuatro jovenzuelos de 14 á 15 años que fueron hallados por el revisor de la línea transversal, debajo de los asientos del tren procedente de Béjar.

Esta mañana han ingresado en el Hospicio de orden de dicha autoridad, en tanto son reclamados por sus respectivas familias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Pasado mañana, viernes, por la tarde, tendrá lugar en el acreditado Centro-Pensión Mañes, establecido en las calles del Silencio y del Tostado, la apertura del curso de 1903 á 1904, estando á cargo el discurso del ilustrado profesor de Letras de dicho centro de enseñanza, don Santiago Riesco.

Leemos en *El Diario de Avila:*

«La cuestión importantísima que viene agitando estos días la opinión de los salmantinos y peñarandinos, ó sea la del ferrocarril de Avila á Salamanca, ha entrado estos días en una nueva fase y gracias á la actividad y esfuerzo de varias distinguidas personalidades de Peñaranda y Salamanca y á la prensa de ambas poblaciones, no es imposible que por fin se consiga ver realizado el anhelo de los pueblos interesados en que se construya la vía y empiece á explotarse el ferrocarril.

El Diario de Avila tiene mucho gusto en hacerlo así constar y se complace así mismo en prestar su cooperación entusiasta y decidida para que se construya tan importante ferrocarril y quede directamente unida nuestra ciudad á las poblaciones hermanas ya citadas.

Los esfuerzos que realicen los diputados ó senadores salmantinos deben ir acompañados de los que á su vez practiquen nuestros representantes en Cortes.

A ello, señores Amat, Ortuño, Albornoz, Crecente y Silvela.»

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. *Plaza Mayor, 7,* principal, Salamanca.

MUY BARATAS se venden unas puertas vidrieras, que miden dos metros diez centímetros de alto, por uno de ancho.

En la administración de este diario informarán.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En Farmacias, caja tres pesetas por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid p

CURIOSIDADES

El coste de la vida

Un diario extranjero ha publicado un interesante estudio comparativo del coste de la alimentación en las principales ciudades de las diferentes naciones.

Los datos son curiosos, pero hacen ver que la capital de España es una de las poblaciones en las que es más cara la vida.

La que lleva ventaja, y no por cierto despreciable, á todas las demás en baratura de los artículos de primera necesidad, es Bruselas, con una sola excepción que hay que reconocer: en el precio de la carne.

El kilo de pan cuesta sólo 0'30 en esta población y en Bucarest, 0'37 en Londres, 0'40 en Paris y Génova, 0'42 en Roma, 0'45 en Nápoles, 0'50 en Berlin y Nueva York, 0'58 en Viena y 0'70 en San Petersburgo.

Igual peso de carne se adquiere por 6'60 en Bucarest, por 1'15 en Roma, 1'60 en San Petersburgo, 1'75 en Nueva York, 2'10 en Viena, 2'20 en Paris, 2'40 en Nápoles, 2'50 en Berlin, 2'75 en Londres y 3 en Bruselas.

Haciendo un cálculo del coste de la vida de un hombre con la limitación que exige la no abundancia de bienes de fortuna, esto es, por día un kilo de pan, 300 gramos de carne, un kilo de legumbres, 1.300 gramos de carbón, un litro de bebidas y un octavo de litro de petróleo, sobre estas bases la vida cuesta en Bruselas 1,26 francos; en Nueva York y en Lyon, 1,42; en Berlín, 1,46; en Londres, 1,47; en Roma, 1,49; en París, 1,52; en Génova y Marsella, 1,53; en Niza, 1,67; en Viena, 1,78; en Barcelona, 1,80; en Madrid, 1,84; en San Petersburgo, 1,90.

Como se vé, los precios que á nosotros corresponden son de los más elevados, y si á esto se añade que los jornales casi nos atrevemos á afirmar que en general están en razón inversa, se podrá calcular la apurada situación de un bracero en nuestras ciudades, que obtiene como remuneración de su trabajo un jornal que en la mayoría de los casos es de 2'25 ó 2'50 pesetas, con el que tiene que atender á su familia, con frecuencia dilatada, porque no puede olvidarse que el coste asignado sólo comprende lo que consume una persona, no incluyéndose además en el cálculo los gastos de vestido y habitación, que no son cortos, y no digamos nada si una enfermedad viene á crear el capítulo de imprevistos para el que no cabe partida en el presupuesto.

por Telégrafo

De nuestro corresponsal especial)

(VARIAS HORAS)

REGRESO DE VILLAVERDE

Hoy es esperado en esta corte, de regreso de San Sebastián, el presidente del Consejo.

ALBOROTO ESCOLAR

Comunican de Valladolid que han ocurrido algunos disturbios con motivo de haber apaleado un profesor á un estudiante.

Los compañeros de este, se dirigieron en actitud hostil á la casa del catedrático apedreando los balcones.

El juzgado ha ordenado la detención del profesor objeto del alboroto.

Afortunadamente no se hizo necesaria la intervención de la fuerza armada.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los números siguientes:

21.414 con	100.000	pesetas	Algeciras.
27.268 con	45.000	»	Málaga.
24.717 con	20.000	»	Granada.
227 con	1.500	»	
1.136 con	—	»	
2.324 con	—	»	
2.774 con	—	»	
2.924 con	—	»	
4.548 con	—	»	
5.397 con	—	»	
6.638 con	—	»	
4.624 con	—	»	
8.376 con	—	»	
10.501 con	—	»	
12.832 con	—	»	
14.732 con	—	»	

(c) Ministerio de Cultura 2007

15.483 con	—	»
16.418 con	—	»
16.972 con	—	»
19.553 con	—	»
20.092 con	—	»
20.173 con	—	»
20.812 con	—	»
22.602 con	—	»
21.729 con	—	»
24.031 con	—	»
25.490 con	—	»
26.667 con	—	»
26.875 con	—	»
27.764 con	—	»
30.886 con	—	»
32.767 con	—	»
33.091 con	—	»
33.798 con	—	»

Números premiados con 300 pesetas y que han sido vendidos en las diferentes administraciones de Salamanca:

1.506	5.342	6.803	6.818	6.832
7.373	7.378	7.055	7.057	10.129
10.130	12.069	12.070	12.503	12.505
13.214	14.442	16.624	16.628	16.334
17.863	17.866	18.232	21.166	21.718
21.879	22.388	24.139	25.634	29.517

DE SAN SEBASTIAN

Comunican de la capital de Guipúzcoa que hoy han almorzado en Miramar León y Castillo y su esposa.

PALMA.

Diario de avisos

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Manuel Sordillo García y Aquilino Vasco Hernández.

Nacimientos: Angel Sandillo Esteban, Miguel Franco Cosio, Manuel Rodríguez García, Julia Martín Gutiérrez y Angel Brande Sánchez.

Información mercantil

Valladolid 29.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 300 fanegas de trigo que se cotiza de 43 á 43 1|4 reales fanega, y 100 de centeno á 33.

En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 43 reales.

Medina del Campo 29.—Han entrado 1.600 fanegas de trigo que se cotiza de 42 1|2 á 42 3|4 reales.

Barcelona 29.—Precios á que se cotiza el trigo:

De Olmedo á 44 y medio reales fanega.

De Carpio á 43 y cuarto.

De Cáceres á 42 y medio.

Han entrado 57 vagones de trigo y 2 de harina.

Salamanca 30.—Trigo en panera á 42 y medio reales fanega, y al mismo precio sobre vagón en la estación del ferrocarril, las 94 libras.

Harinas.—Extra á 35'50 los 100 kilos.

Panadera á 34'25.

De 2.ª á 32'50.

De 5.ª á 7'50 reales arroba.

Salvados á 6'50 ídem íd.

Sin derechos de consumos.

Bellotera

Se vende el fruto de bellota existente en la dehesa de Castellanos de la Cañada, partido de Piedrahita, provincia de Avila, propiedad del Excmo. señor Marqués de Castellanos de Monroy.

Para precio y condiciones, dirigirse, hasta el 10 del corriente, á don Manuel A. Sanz, en Martínez; á la portería del Palacio, calle de San Pablo, y á don Ruperto Rodríguez, en Vitigudino.

8—1

ACADEMIA-COLEGIO

DE SAN JOSÉ

Conde de Romanones (Libreros), 7

Salamanca

Director: D. GABRIEL DIAZ

Enseñanza completa de todas las asignaturas del Bachillerato, Facultad de Derecho y curso preparatorio de Medicina y Farmacia.

Alumnos internos, mediopensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores, ostentan título de Doctor ó Licenciado en las respectivas Facultades.

Pídanse reglamentos

BLANCO Y NEGRO

Cervezas, vinos y licores

DE

JULIO GRANADO

En este bien montado Establecimiento encontrará el público superioridad en vinos y licores, procedentes de las mejores bodegas y destilerías españolas como así mismo extranjeras.

Hay ámplios y cómodos reservados y se confeccionan toda clase de bebidas Americanas.

Yingoteles	*á*	*0'30*	*Pesetas.*
Liberalas	*á*	*0'20*	»
Martínez Campos	*á*	*0'20*	»
Roncotel	*á*	*0'40*	»
Vermohut cotel	*á*	*0'50*	»
Jerez-cotel	*á*	*0'50*	»

Se sirven estas bebidas en cinco minutos.

Especialidad en Vermoluts, Torinos y Ajenjos Suizos.

COLEGIO

—DE—

SAN ILDEFONSO

para alumnos oficiales de Instituto

CALLE DE JUAN DEL REY, 8

Salamanca

—DIRECTOR—

Don Fabian Villoria Mendez

Licdo. en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso en el curso próximo de 1903 á 1904, seguirá con la misma organización que los cursos anteriores.

Como todo Colegio que cumpla con su deber tiene por lema: Instrucción verdad, educación moral y religiosa, y alimentación sana y suficiente, (como lo tiene acreditado este centro de enseñanza).

El personal docente está compuesto de cuatro profesores: dos en Ciencias y dos en Letras.

Además habrá un Inspector que ejercerá sobre los alumnos vigilancia estricta, ayudado por el Director, especialmente á las entradas de las clases oficiales para que no falten á las mismas.

GRAN HOTEL CENTRAL

DE

PABLO PAYÁ

Baños de Montemayor

(provincia de Cáceres)

Este Hotel, de reciente construcción y el preferido por todas las distinguidas personas que acuden á tomar estas excelentes aguas, hállase situado frente al establecimiento balneario, siendo el más cercano al mismo. En él encontrará el bañista toda clase de comodidades. Comidas reparadoras y sanas. Habitaciones ámplias y bien ventiladas. Grandes y espaciosos comedores. Hermoso salón de recreo con piano. Gabinete de lectura. Magnífica terraza. Entrada al nuevo jardín del establecimiento. Cocina francesa y española. Coches á todos los trenes. 82

LICEO ESCOLAR

Internados de Facultad, Instituto y preparación para el ingreso en la segunda enseñanza

DIRECTOR

D. Pedro González García

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

Serranos, 19.—Salamanca

Profesorado con título para las enseñanzas primaria, secundaria y facultativa. Local extenso é higiénico, muy próximo á la Universidad é Instituto, con salones para estudio, comedor y clases, galerías al aire, patio y jardín. Material de enseñanza y gimnástica.

Se admiten inscripciones de alumnos internos, mediopensionistas y externos vigilados para el curso próximo.

Pensiones sumamente económicas.

Pídanse reglamentos. 20—i—22

Ferro-quina Bisleri

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre profesor ENRIQUE MORSELLI escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis istérica.

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

Ifredo Rolando

Bajada San Miguel, 1.—Barcelona

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

Diputación, 485, Bna.

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile,** que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile** que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonia** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatacion, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer á momento los **vomitos, ardores y pesadez,** sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las doce y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 pesetas —De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 485, Barcelona EN SALAMANCA en la farmacia de **Segundo Primo,** Plaza de la Verdura, 5 y 7.

GRANDES FÁBRICAS DE ABONOS MINERALES

EN MIRANDA DE EBRO

A. SAIZ MIGUEL Y COMPAÑIA

(Sociedad regular colectiva)

Esta casa ofrece sus abonos garantizados á precios reducidos.

Los resultados satisfactorios de los mismos, bien conocidos son de esta provincia.

La Politécnica

ACADEMIA.—Prior, 3, Salamanca

DIRECTOR

Don Primitivo Navarro Errazquin

El éxito alcanzado por los alumnos de esta Academia en los exámenes verificados en el pasado mes de Mayo en los centros oficiales, ha sido por todo extremo excelente, como lo demuestran los siguientes datos:

Total de exámenes verificados.	224
Matrículas de honor.	16
Sobresalientes.	31
Notables.	55
Suspensos.	7

Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Pídanse reglamentos.

LA EQUITATIVA

Sociedad de seguros sobre la vida

FUNDADA POR HENRY B. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW-YORK

Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobrante, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de *75.127.496,00 dollars*, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de *30.798.729,51 pesetas.*

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Palominos, número 2, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

mi hijo... un pobre imbécil... que no sabe pronunciar otra palabra que mi nombre!... ¡Oh los infames, los infames!

El duque se avalanzó sobre el aya y aferrándole las manos con ímpetu, exclamó:

—Si este.., no es Florencio... respondedme... ¿dónde se encuentra ese hombre? Hacedme conocer la verdad... no quiero soportar por más tiempo esta horrible duda.

Ayudadme antes á desatar á mi hijo—dijo Paula con desdeñosa ironía,—después os lo diré todo.

—¡Oh, no! —contestó el duque con los ojos centelleantes de cólera, recogiendo rápidamente la pistola,—yo no le dejaré libre, su vida me responderá de vuestra obediencia.

El rostro de Paula apareció espantoso, horrible.

—¿Vos mataríais á mi hijo?

—Sin vacilar.

—¿Quereis volverme loca?

—¿Y no lo estoy yo también?—exclamó el duque con mirada siniestra,—también yo adoro á mi hijo... y los miserables me lo han quitado. ¿Sé yo, si vos sois su cómplice? La noche misma en que Raul fué robado... ¿no conjuristeis vos á Renata lejos de palacio? Ahora os encontrais aquí... al lado de vuestro hijo... ¿Cómo puedo teneros por inocente? ¿Cómo puedo creer en vuestras palabras?

El duque había hablado al acaso: pero un horrible espanto se reflejó en las convulsas y descompuestas facciones de Paula.

—¡Gracia! ¡gracia! profirió.

Una extraña sospecha invadió un momento el alma del duque.

El otro permanecía inmóvil y mudo.

El duque se sentía ahogarse: se desató con un movimiento brusco la corbata y dió algunos pasos por el gabinete.

Hubiera dado la mitad de su vida por tener la explicación de aquel misterio: ¿Por qué aquel mónstruo se negaba á hablar? No temía, pues, por su vida.

El rubor de la cólera inflamaba las mejillas del duque.

Y sacando de sus bolsillos la pistola, se aproximó de nuevo al mónstruo.

—Explícate de una vez,—gritó;—no lo vés, miserable, que no soy ya dueño de mí... Ea, responde... Qué te había hecho el conde Mario, qué te había hecho Renata para que tu escogieras como instrumento de tu venganza un niño inocente?... habla... habla... ó morirás en este sitio. Ya ves que estamos aquí solos..., el palacio está desierto y tu estás atado, impotente; en manos de un desesperado. ¿Qué esperas todavía?

El mónstruo emitió una exclamación breve y gutural... que el duque no comprendió y que hizo acrecer su furor.

—¡Responde!.. ¡responde!... ¿dónde está mi hijo? —gritó el duque.

Una ligera sonrisa desfloró los labios del mónstruo; pero no profirió palabra.

La sangre subió con violencia al cerebro del duque, y arrojando la pistola, aferró con ambas manos el cuello del mónstruo... y apretándole con violencia, con el rostro pegado al rostro de él, exclamó:

¡Responde ó te extrangulo!

—Y en estas dos palabras el duque puso todo el veneno de su alma ulcerada... su indignación,

Rua 18—SASTRERIA—Rua 18

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en toda clase de prendas para Caballeros, *desde los precios más ínfimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.*

PARA NIÑOS

Gran colección en TRAJES, GABANES, MAKFERLANES Y SOBRETODOS, RUSOS Y CAPAS

Casa especial en CAPAS Y PELLIZAS

Rua 18.—TOMAS BENITO.—Rua, 18

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto

Director propietario: **D. José Mañes Cassux**

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, SALAMANCA

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; constando de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y ámplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro debeso á la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y á la formalidad en las cuentas ajustadas extrictamente al reglamento. Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias. Se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación para toda clase de Carreras Especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y Reglamentos al Director

(c) Ministerio de Cultura 2007

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

Marcos ó aproximadamente PESETAS

1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
5	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos validéros para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

MARCOS **10,856,562**

ó sean más de Pesetas

18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El prémio mayor en caso más fortiuto de la primera clase puede importar Marcos 50,000 el de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000 en la cuarta á 70,000 en la quinta á 75,000 en la sexta á 80,000 y en la sétima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000 especialmente 300,000 200,000 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas los agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE OCTUBRE DE 1903

VALENTIN Y C.IA

HAMBURGO

ALEMANIA.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Pedid Sándalo Piza

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO menos que los del doctor Piza, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895, y en cuarenta años de éxito creciente. Unicos aprobados y recomendados por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados practicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

PILDORAS DE RIAZA

de Pérez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS Ó COTIDIANAS.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente, previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

Depósito central:

Guillermo García, Capellanes, núm. 1, Madrid.

DENTICINA INFALIBLE

Pregunta á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y ellas dirán que la «denticina de Justo Fernández Izquierdo», de Calzada de Oropesa (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños con la «denticina», les salva aun en la agonía, les hace obtener la baba suprimida, corta la diarrea que les aniquila, extingue las erupciones de la boca» que les molestan les arregla el estómago», les hace arrojar la flema, impiden alferecías, brotan fuertes dentadura y desenceni a á los niños» transformándolos «de raquíticos en sanos y robustos». Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima, en casas conocidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usad las píldoras febrífugas infalibles del mismo autor. Unico depositario, venta al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Pts. 15.000.000
RESERVAS. . . . » 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:

Por seguros vida. . . .	ptas. 289.695.227'72	419.630.674'72
Id. id. accidentes. . . .	129.935.447	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.		26.304.619'61

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha 64.—BARCELONA

Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

ya por demasiado tiempo reprimida. El mónstruo se agitó... y abriendo los labios con un sonido gutural, ronco y quejumbroso, balbuceó:

—¡Mamá... Paula!

Como si esto fuera una invocación, al mismo tiempo se oyeron varios golpes á la puerta del palacio.

El duque se irguió con brusco impulso, dejando libre el cuello del mónstruo.

—¿Qué nombre ha pronunciado? ¿Quién viene aquí á buscarme?—exclamó.

Le parecía perder la razón. Los golpes se repetían insinuantes, formidables.

El duque abrió una ventana.

En la obscuridad de la calle descubrió una sombra todavía más negra que se agitaba junto al portón del palacio.

—¿Quién está ahí?

—Yo... Paula... abrid, abrid en seguida.

El duque vaciló.

—¿Qué iba á hacer á aquella hora el aya de Renata á su palacio? ¿Por qué su nombre había sido pronunciado por los labios del mónstruo? ¡Ah! por fin iba a saber la verdad.

—Voy—gritó—voy; pasad á la puerta de servicio.

Y cogiendo una bujía abandonó el gabinete y corrió á abrir.

Retrocedió á la vista de Paula, que tenía el semblante descompuesto, los ojos extraviados, las facciones alteradas á guisa de estar desconocida.

—¡Ah, hijo!... ¡mi hijo! exclamó el aya con voz desgarrada, sofocada, afanosa.

El duque estaba lívido.

—¡Un hijo!... ¿vos teneis un hijo... y venis á buscarlo aquí?

—Benedicto... está en vuestro palacio... yo lo sé; dejadme entrar .. lo quiero.

Parecía una furia; empujó atrás al duque y de un salto se plantó en la escalera, que subió casi á gatas... lanzando gritos inarticulados.

El duque, siempre más trastornado, cerró la puerta y siguió á la vieja, que, como guiada por el pensamiento, se dirigía hacia el departamento del gentilhombre; la claridad que salía del gabinete del duque la iluminó. Y antes de que éste tuviera tiempo de detenerla, Paula se había precipitado hacia aquel gabinete... y cuando el duque apareció sobre el umbral, ella cubría ya de besos violentos, convulsos, la cabeza del monstruo, haciendo resonar en la estancia sus aclamaciones, sus gritos.

Enseguida, percatándose de que su hijo estaba atado se revolvió contra el duque, y con voz que parecía un silbido:

—¿Por qué le habeis martirizado así? ¿Qué os había hecho? ¡Ah! ¡guay! ¡guay de vos si mi hijo muere!

—Pero ¿es verdaderamente vuestro hijo... ese? el miserable que ha raptado á Raul... el infame que ha ultrajado á Renata... Florencio?

Paula retrocedió con un gesto de extravío y de furor... alzó los brazos, y prorrumpiendo de improviso en una carcajada lúgubre, salvaje, exclamó:

—¿Florencio... éste?... ¡Mi hijo!... ¡Ah!... ese hombre ha sabido jugar la comedia; pero ha llegado á tiempo... si hubierais matado á mi Benedicto, á esta inocente y cándida criatura, que nadie en el mundo proteje ni ama, fuera de mí, su madre... ninguna piedad hubiera tenido para vos; pero mi Benedicto vive... y yo hablaré. Acusar á

(c) Ministerio de Cultura 2007